



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Abogado

ADENDUM DE ACTUALIZACIÓN A UNIDAD DE APRENDIZAJE

1. Datos de identificación del curso

Denominación: Estudio de Caso de Instituciones Jurídicas IV	Tipo: Taller	Nivel: Licenciatura
Área de formación: Básica particular obligatoria	Modalidad: Escolarizada y Semiescolarizada	Prerrequisitos: IC908
Horas totales: 48	Total de créditos: 3	Clave del curso: IC909
Teoría: 11 Práctica: 37		
Fecha de elaboración: 05/07/2023		
Elaboró: Francisco Villalobos Zarazúa		

2. Justificación de la actualización

En esta asignatura se analiza la Institución jurídica del Anatocismo, en que consiste y su repercusión jurídica en el sistema financiero mexicano, así mismo, la incorporación de los derechos humanos en el cobro de intereses.

3. Contenidos actualizados

UNIDAD I: ANATOCISMO Y COBRO DE INTERESES

- 1.1 Anatocismo. Concepto y definición
- 1.2 El anatocismo en la legislación civil
- 1.3 El anatocismo en la legislación mercantil
- 1.4 Los pactos de capitalización de intereses no devengados

UNIDAD II: LA CRISIS ECONÓMICA DE 1994 EN MÉXICO

- 2.1 Factores que desencadenaron la crisis
- 2.2 Repercusiones en el sistema financiero mexicano
- 2.3 Capitalización de intereses en los créditos hipotecarios
- 2.4 Contratos de apertura de crédito para cobro de intereses

UNIDAD III: LITIGIO EN CONTRA DE INSTITUCIONES FINANCIERAS

- 3.1 Regulación bancaria hasta 1988
- 3.2 Privatización bancaria en el sexenio 1988-1994
- 3.3 Fusiones de entidades financieras en la década de los 90's
- 3.4 Litigios vs. Instituciones financieras al inicio del siglo XXI

UNIDAD IV: LA INCORPORACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL COBRO DE INTERESES EN MATERIA MERCANTIL

- 4.1 Reforma en materia de Derechos Humanos de 2011
- 4.2 Repercusiones en materia de cobro de intereses

UNIDAD V: LA CRISIS INTERNACIONAL DE 2008

- 5.1 Orígenes de la crisis de 2008
- 5.2 Impacto social de la crisis en los créditos hipotecario en Estados Unidos de Norteamérica
- 5.3 Impacto social de la crisis en los créditos hipotecario en España
- 5.4 Comparativa entre los sistemas de protección que ofrecen los tres países

4. Bibliografía y recursos de aprendizaje actualizados

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL o biblioteca digital donde está disponible (en su caso)
-----------	--------	-----------	-----	---



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Abogado

Tena, Felipe de Jesús	Derecho Mercantil Mexicano	Porrúa	2023	
Cervantes Ahumada, Raúl	Derecho Mercantil	Porrúa	2022	
Mantilla Molina, Roberto L.	Derecho Mercantil	Porrúa	2022	
Ordóñez González, Juan Antonio	Derecho Mercantil	Porrúa	2022	
Barrera Graf, Jorge	Instituciones de Derecho Mercantil	Porrúa	2022	

Adendum aprobado por la Academia de Derecho Público, el día 05 de julio de 2023.

Lic. Uriel Romo Ruvalcaba
Presidente

Lic. Jorge Gómez Salazar
Secretario

Elaboran profesores: Francisco Villalobos Zarazúa

Adendum aprobado por Colegio Departamental en sesión de fecha.....



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Abogado

1. INFORMACIÓN DEL CURSO¹

²Denominación: Estudio de Caso de Instituciones Jurídicas III	Tipo: Curso-Taller	Nivel: Pregrado
Área de formación: Básica Común Obligatoria	Modalidad: (X) Escolarizada (X) Semiescolarizada	Prerrequisitos: Estudio de caso de Instituciones Jurídicas II
Horas totales: 48 Horas teoría: 11 Horas práctica: 37	Créditos: 3	Clave: IC908
Elaboró: Centro Universitario de la Ciénega		Fecha de actualización o elaboración: 07/02/2018

Relación con el perfil de egreso³

Al cursar esta unidad de aprendizaje se desarrollan habilidades de entendimiento y comprensión de la realidad actual haciendo énfasis en los factores sociales, culturales, económicos, políticos y de gestión pública que exponen una institución jurídica (en este caso se propone la de Procuración y Administración de Justicia en el estado mexicano específicamente). El estudiante desarrollará competencias para la interpretación y argumentación sobre esta institución desde el Derecho; problematizará el papel de la institución jurídica a través de un estudio de caso e identificará alternativas de solución de problemas con un abordaje empírico de entidades de la institución jurídica.

Relación con el plan de estudios⁴

Esta unidad de aprendizaje está principalmente vinculada de forma vertical con las disciplinas básicas que cursa el estudiante en el tercer ciclo, concretamente con las unidades de aprendizaje auxiliares e introductorias del Derecho. Se parte del objetivo de acercar al estudiante a la realidad, mediante los métodos del estudio de caso, estudio de campo y solución de problemas, para que así obtenga un conocimiento adicional al del ámbito jurídico enriquecido mediante la óptica de la política, sociología, derechos humanos, entre otras.

Campo de aplicación profesional de los conocimientos que promueve el desarrollo de la unidad de Aprendizaje

Perfil de egreso:

Habilidad	Nivel de aportación		
	Introductorio	Medio	Avanzado
a. Interpretar y aplicar el derecho para la solución de conflictos en la búsqueda de la justicia, con una visión multidisciplinar.	X		
b. Argumentar, de forma oral y escrita, principios, fundamentos y razonamientos jurídicos.		X	
c. Comunicar, de manera adecuada, los argumentos e interpretaciones que se desprenden de su análisis jurídico.	X		
d. Atender los diferentes tipos de conflictos, a fin de prevenirlos, y proponer soluciones privilegiando el uso de medios alternativos.	X		
e. Resolver problemas jurídicos con eficiencia, eficacia y oportunidad.	X		
f. Realizar investigación para transmitir y generar conocimiento jurídico.	X		

¹ Este formato se trabajó con base en los términos de referencia del artículo 21 del Reglamento General de Planes de Estudio de la Universidad de Guadalajara.

² Registrar en este apartado del formato, los datos que relacionan al programa con el dictamen como: denominación, créditos, horas teoría, horas prácticas, créditos, entre otros.

³ Revisar el resultando 16 del dictamen I/2016/438 del HCGU, para identificar y describir los elementos de relación del programa con el perfil de egreso.

⁴ A partir de una comprensión general del dictamen, registrar las consideraciones que identifican y relacionan a este curso con el plan de estudios de Abogado.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Abogado

g. Manejar, de manera óptima, las tecnologías de la información y comunicación en el desempeño profesional.		X	
h. Comunicarse a través de un lenguaje técnico jurídico en una segunda lengua.	X		
i. Desempeñarse en diferentes contextos culturales y sociales, con una visión global.	X		

2. DESCRIPCIÓN

Objetivo general del curso

El alumno analizará la procuración e impartición de Justicia en México como institución jurídica, desde una perspectiva multidisciplinaria y con un abordaje empírico a fin de lograr una comprensión amplia de los problemas del Derecho que lo induzca a elaborar propuestas de solución a los problemas. Para ello, desarrollará habilidades de investigación, análisis, interpretación, argumentación y trabajo en equipo.

Objetivos parciales o específicos

- Abordar mediante el método del Estudio de Caso la Institución Jurídica, la procuración e impartición de Justicia en México.
- Analizar las implicaciones de la procuración e impartición de Justicia en México como parte de las funciones del Gobierno.
- Conocer desde diversos ámbitos (político, social, cultural y de derechos humanos) la procuración e impartición de Justicia en México e identificar sus problemas actuales.
- Comprender la estructura y funcionamiento de la procuración e impartición de Justicia en México a través de la visita a campo como acercamiento a las Instituciones.
- Identificar la evolución histórica y el desarrollo de la legítima defensa en el ámbito del Derecho Comparado.
- Integrar el conocimiento que aportan las unidades de aprendizaje del tercer ciclo para la comprensión La procuración e impartición de Justicia en México. Identificar que en la procuración e impartición de Justicia en México se debe considerar la perspectiva de género.

Contenido temático⁵

Unidad 1. Introducción al caso
1.1 conceptualización de las instituciones jurídicas
1.2 Procuración de Justicia
1.3 Impartición de Justicia

Unidad 2. Disciplinas afines al Derecho
2.1 La relación de la Sociología con el Derecho y el caso de estudio
2.2 La influencia de los medios de comunicación en la aplicación del Derecho
2.3 La perspectiva de Género en la procuración e impartición de Justicia

Unidad 3. Análisis dogmático del delito de homicidio calificado
3.1 Elementos positivos del delito de homicidio calificado
3.2 Elementos negativos del delito de homicidio calificado

Unidad 4. Derecho comparado
4.1 Legítima defensa
4.2 Homicidio calificado

Unidad 5. Funciones y atribuciones de las instituciones
5.1 Procuraduría de Justicia del Distrito Federal
5.2 Supremo Tribunal de Justicia del Distrito Federal

⁵ Registrar el contenido analítico del curso a través de unidades y sus temas; se consensó para el diseño del programa un mínimo de cuatro unidades y un máximo de ocho, exceptuando aquellas materias que, por sus características, requieran un mayor número.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Abogado

5.3 Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

Unidad 6.- Sistemas Procesales Penales en México
 6.1 Etapas del Sistema Tradicional inquisitivo-Mixto
 6.2 Etapas del Sistema Acusatorio Adversarial

Unidad. 7.- Justicia Penal Internacional aplicables al caso
 7.1 Estándares Internacionales
 7.2 Instrumentos Internacionales
 7.3 Instancias Internacionales

Unidad 8. Teoría del Caso
 8.1 Elementos Facticos del caso
 8.2 Elementos Jurídicos del Caso
 8.3 Elementos Probatorios

Modalidades de evaluación

Instrumento de evaluación	Factor de ponderación
Participación en clase: Individual Grupal Exposiciones	5 a 10%
Actividades extra áulicas: Esquema Analítico Reporte dogmático Análisis de Legislación comparada Análisis prospectivo	30 a 50%
Actividades extra curriculares: Seminarios Conferencias Panel	5 a 10%
Otras: Producto final	20 a 30%
Total	100 %

Elementos del desarrollo de la unidad de aprendizaje (asignatura)

Conocimientos	El origen y evolución del gobierno y sus instituciones, fines y función del gobierno y sus instituciones, Integración y atribuciones del Poder Ejecutivo, elementos del Estado, tipos de Estado, características del Estado social y democrático del derecho
Aptitudes	Se desarrollarán aptitudes para la formación crítica, comprensión multidisciplinar y la investigación
Actitudes	El estudiante favorecerá la aplicación de distintas técnicas interpretativas a las normas jurídicas y constelaciones normativas que se utilizan para resolver problemas jurídicos, privilegiando las que resulten más apropiadas al caso en particular.
Valores	Reconocimiento e interiorización de valores como honestidad, veracidad, compromiso, ética, tolerancia, respeto, identificándolos como parte fundamental de su formación
Capacidades	El alumno identificará y aplicará el trabajo colaborativo, de autoaprendizaje, mente abierta, opinión informada entre otras como herramientas de desarrollo.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Abogado

Habilidades	Habilidades específicas en la búsqueda y uso de fuentes históricas para la elaboración de argumentos jurídicos, para la identificación de categorías y diversos criterios clasificatorios de orden jurídico, además del uso de tecnologías para el aprendizaje
--------------------	--

3. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL o biblioteca digital donde está disponible (en su caso)
Suárez Castro Ana Katiria	En legítima defensa	Grijalbo	2017	
Malvaez Contreras Jorge	Fundamentos de la Procuración de Justicia	Porrúa	2012	
Fernández Fernández Vicente	Impartición de Justicia en México en el Siglo XXI	Porrúa	2011	
Cienfuegos Salgado David	Judicatura e Impartición de Justicia en México	Porrúa	2007	

4. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL o biblioteca digital donde está disponible (en su caso)
Castellanos Tena Fernando	Lineamientos elementales de Derecho Penal	Porrúa	2013	
González Navarro Alicia	Acusación y defensa en el proceso penal	Bosch, Barcelona	2007	
Daza Gómez Carlos	Teoría general del delito: sistema finalista y funcionalista	Flores Editor	2006	

5 PLANEACIÓN POR SEMANAS

SESION	Aula	Campo	Módulos	FASE	ACTIVIDAD	DESCRIPCION	Didáctica o técnica de la actividad	Profesor	Alumno	PRODUCTO DE LA ACTIVIDAD	Contenido general	Temas relacionados	Temas transversales posibles
SESION I	x		1	L	SESION I								
					1. Encuadre general del curso.	1.1. Experiencia del ciclo anterior (instituciones jurídicas II). En 30 minutos, el profesor hará un diagnóstico de la comprensión de los conceptos generales de La procuración e impartición de justicia.	Plenaria, lluvia de ideas	x	x				
					2. Encuadre de la metodología	2.1. El profesor entregará el programa del curso, explicará el desarrollo de la Unidad de Aprendizaje Estudio de Caso, la forma de evaluación por rúbricas y registro de producto de la actividad en Bitácora de registro de avances en el archivo Excel.	Exposición	x					
					3. Encuadre del caso	3.1. Lectura individual del caso publicado en el programa, así como el video consultado en el link (ver descripción de producto de la actividad del Anexo II). El estudiante realizará las conceptualizaciones de la institución jurídica por equipos, en 30 minutos.	Aprendizaje Colaborativo, Lectura		x		FASE 1: Lectura del	Caso Yakiri n, homicidio o legítima defensa	Gobierno, justicia, libertad. Seguridad, derechos humanos, gobierno, constitucionalid



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Abogado

D	C		3.2. El profesor en plenaria socializará las conceptualizaciones de los equipos en el pintarrón integrando un esquema general en 30 minutos	Plenaria	x	x				Casos y revisión de videos	Secuencia de hechos, actores, perspectiva de los hechos, legitimación de las acciones.	ad, instituciones, legislaciones (estatal Jalisco y nacionales México y España).	
		Tarea: Esquema de stakeholders, Producto de la actividad 1 (PA-1) y PRODUCTO-1-1 (bitácora de registro de avances en formato de elección del estudiante de documentación)	4.1. El profesor solicitará a los estudiantes un esquema stakeholders (grupos interesados no jurídicos), como sociólogos, comunicólogos, periodistas, médicos legistas, activistas, psicólogos (PA 1) y registrará los datos relevantes en bitácora de registro de avances en formato de elección del estudiante, así como su primera conclusión. Este esquema se entregará en la SESIÓN II.			x	PA1						
		Previsión para el profesor: Gestión de invitación a especialistas no jurídicos para panel de expertos a desarrollar en la SESIÓN II.	5.1. El profesor gestionará la concertación de citas con los especialistas y designará un moderador para el desarrollo del panel de expertos de la SESIÓN II		x								
		SESIÓN II											
L	D	1. Panel de expertos de otras disciplinas	1.4. Se abrirá una sesión de preguntas y respuestas por parte de los alumnos hacia los panelistas.	Panel		x		Computadora, software, acceso a la red, plataforma de revisión	FA SE 2: Lectura adicional del caso y análisis de La procuración e impartición de Justicia desde la perspectiva jurídica, el papel ideal conforme a su legitimación y el papel real del gobierno o en los hechos. Actores diversos	Legitimación de las acciones y actores desde otras disciplinas aspectos sociales, culturales, económicos, políticos, legales, y otros a considerar para la comprensión del caso, legitimación o deslegitimación de las acciones del gobierno, desde la perspectiva jurídica, el papel ideal conforme a su legitimación y el papel real del gobierno o en los hechos. Actores diversos	ética-equidad de género, cultura de la legalidad.		
			1.2. Cada especialista desde su disciplina dará su opinión sobre el caso.										
			1.3. En 3 minutos cada panelista tendrá el derecho de réplica sobre su opinión, respecto del impacto que causa el caso en cada una de sus áreas.										
			1.4. Se abrirá una sesión de preguntas y respuestas por parte de los alumnos hacia los panelistas.	Preguntas y respuestas		x							
		2. Conclusión sobre actores no jurídicos respecto al caso. Producto de la actividad 2	2.1 El profesor indicará a los estudiantes elaborar una conclusión integrando las disciplinas analizadas con perspectiva jurídica. Esta conclusión se entregará en clase.			x	PA2						
	Tarea: Reporte analítico. Producto de la actividad 3	3.1. A partir de los diversos puntos de vista de los expertos del panel de opinión, se realizará un esquema analítico respondiendo a las preguntas ¿qué pasó? ¿qué debió pasar? ¿qué pudo pasar? Producto de la actividad 3	Esquema analítico		x	PA3							
		SESIÓN III											
1	2	1. En plenaria, se prepararán los alumnos para identificar posturas: Defensa o Fiscal 120 minutos	1.1 El profesor identificará las posturas de los estudiantes de fiscal o defensa para la asignación de roles en equipos en 20 minutos.			x		Computadora, software, acceso a la red, plataforma de revisión, Grabadora, videoámara	Legitimación de las acciones del gobierno, desde la perspectiva jurídica, el papel ideal conforme a su legitimación y el papel real del gobierno o en los hechos. Actores diversos	ética-equidad de género, cultura de la legalidad.			
			1.2 Preparación de argumentos jurídicos por roles asignados en 40 minutos	Argumentación, Discusión		x							
			1.3. Los equipos de estudiantes darán sus argumentos jurídicos conforme a sus roles de fiscal o defensa en 60 minutos.	Argumentación, Discusión, Juego de roles		x							
		SESIÓN IV											
1	C	1. Simulación de audiencia 100 minutos.	1.1 Desde la organización de los estudiantes y la asignación de roles seleccionados de la SESIÓN III; Los estudiantes desarrollarán una simulación de audiencia inicial.	Simulación, Juego de roles, Argumentación		x		Computadora, software, acceso a la red, plataforma de revisión, Grabadora, videoámara	Legitimación de las acciones del gobierno, desde la perspectiva jurídica, el papel ideal conforme a su legitimación y el papel real del gobierno o en los hechos. Actores diversos	ética-equidad de género, cultura de la legalidad.			
			1.2. El profesor al término de la simulación retroalimentará los diferentes hallazgos en plenaria de cada uno de los equipos en 10 minutos.	Plenaria	x	x							
			1.3. El profesor indicará a los estudiantes el registro en la bitácora de registro de avances en formato de elección del estudiante realizando una nueva conclusión del caso.	Exposición	x								
			1.4. Se grabará un video de la simulación de la audiencia y formará parte del producto de la actividad 4.	Videograbación		x							



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Abogado

SESIÓN	SESIÓN	SESIÓN	Actividad	Evaluación	X	X	X	Módulo	Descripción
			1. Debate: Figura de legítima defensa y del delito de homicidio.	1.1. Revisar el desarrollo del debate (al final de este Anexo I)			x		Video pregrabado, Aula de oralidad institucional jurídica, sus elementos, características, atributos, funciones y estructura para la argumentación y crítica del papel del gobierno o en los sucesos del caso Legitimación de defensa de Yakiri "N" y en sucesos similares, entidad es del gobierno o y su papel en suceso del caso o similares; funciones, poder y gobernanza en las entidades o instituciones del gobierno; normatividad general que regula esas funciones y gobernanza; perspectiva del caso o situaciones similares desde la perspectiva
SESIÓN VI			Tarea: de manera individual el estudiante hará la identificación de omisiones e irregularidades y contradicciones de las diferentes dependencias: Procuraduría de la Ciudad de México (otrora D.F.), tribunales competentes de la Ciudad de México, así como del sistema penitenciario de la Ciudad de México dentro de sus facultades normativas. Producto de la actividad 8.	2.1. El profesor asignará las dependencias entre el alumnado. Individualmente realizarán un esquema analítico donde se hayan identificado las omisiones, irregularidades y/o contradicciones de las diferentes dependencias respecto del caso; Producto de la actividad 7 (E-7) a entregar en la siguiente sesión.	x		PA8		
			SESIÓN VII						
SESIÓN VII		x	1. Visita al Juzgado de Control y Oralidad	1.1. El profesor gestionará la visita al Juzgado de Control y Oralidad	x				
			Tarea: Comparación de los dos sistemas en cuanto a las etapas procesales penales en una línea del tiempo. Producto de la actividad 9	2.1. El alumno de manera individual, una vez realizada la visita y presenciar una audiencia inicial, realizará una línea de tiempo donde comparará las etapas procesales de los dos sistemas penales; Producto de la actividad 9.		x	PA9		
			SESIÓN VIII						
			1. Discusión de resultados de la identificación de omisiones, irregularidades y/o contradicciones de las diferentes dependencias: procuraduría del Estado de México, tribunales competentes del Estado de México, así como del sistema penitenciario del estado de México dentro de sus facultades normativas.	1.1. Los alumnos socializarán las síntesis de sus esquemas en equipos, por dependencia. Elaborarán un esquema por equipo.		x		Proyectar un video en inglés de alguna sesión jurídica de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, acceso a la red	
				1.2. Los equipos expondrán al grupo sus esquemas.		x			
			C	1.3. Los alumnos registrarán en su bitácora de registro de avances en formato de elección del estudiante su nueva conclusión del caso.		x			
SESIÓN VIII		x	2. Deliberación sobre el producto final del curso.	2.1. En sesión plenaria el grupo deliberará sobre las opciones de producto final (cartel, ensayo, artículo, entrevista de radio, díptico, tríptico, periódico mural) así como la forma de su difusión o publicación. El objetivo de este producto final es reconocer la necesidad de la adecuada procuración y administración de justicia. A partir de esta deliberación el alumno trabajará en su producto final a presentar en la SESIÓN XV.		x	x		



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Abogado

			Previsión para el profesor: Invitación a Juez de Control y Oralidad	2.1 El profesor gestionará ante la instancia correspondiente, la invitación de un juez de control y oralidad para la retroalimentación de audiencia de juicio aplicando la teoría del caso, que se desarrollará en la SESIÓN XII		x								
			SESIÓN XII											
			1.-Simulación de una audiencia de juicio oral exponiendo la teoría del caso	1.-Los estudiantes en equipos realizarán en la sala de oralidad de la institución educativa una simulación de diversas posturas, tanto del fiscal como la defensa en audiencia de juicio y presentarán la teoría del caso, una vez terminada el juez de Control y Oralidad retroalimentará la actividad realizada.	Simulación, Juego de roles, Argumentación		x						Sala de oralidad de la institución educativa	
			C	1.2 El estudiante realizará de manera individual la nueva conclusión y la registrará en la bitácora de registro de avances en formato de elección del estudiante.	Síntesis y Documentación		x							
			SESIÓN XIII											
			1.Diagnóstico final de instituciones jurídicas de Procuración y Administración de justicia en México	1.1 El estudiante realizará un diagnóstico a partir de las actividades previas desarrolladas y de la lectura del caso si fue resuelto conforme a la adecuada Procuración y Administración de justicia.	Síntesis, Diagnóstico		x							
				1.2 El profesor en plenaria organizará equipos y realizará una discusión contrastada de la opinión inicial de la conceptualización de las instituciones jurídicas de Procuración y Administración de justicia en México.	Plenaria	x	x							
			SESIÓN XIV	AJUSTE										
			SESIÓN XV											
			1. Producto final. Producto de la actividad 12	1. El estudiante presentará un producto final (cartel, ensayo, artículo, entrevista de radio, díptico, tríptico, periódico mural, etc.) con el propósito de difundir la adecuada Procuración y Administración de Justicia y el ejercicio de los derechos de las personas del caso de instituciones jurídicas III; Producto de la actividad 12	Conclusión, Productos finales varios		x		PA12					

Perfil del profesor:⁶

Abogado, de preferencia con experiencia en la docencia a nivel superior, conocedor de la metodología del estudio de caso, de pensamiento crítico del derecho, con práctica profesional, hábil para aplicar las TIC'S, dispuesto a facilitar el aprendizaje.

⁶ Considerar la formación disciplinar y pedagógica, así como la experiencia profesional de quien enseña la materia, son principios que unifican en la persona, saberes teóricos y prácticos que podrán favorecer el desarrollo de habilidades, aptitudes, valores y capacidades en el discente.